

ALIANZA PARA SALVAR A PANAMÁ

# PLAN DE GOBIERNO



# UN PROYECTO PARA VOLVER A CAMBIAR PANAMÁ

“ Vamos a desarrollar un plan de gobierno que vuelva a convertir a Panamá en un país más próspero y seguro, con más dinero en el bolsillo de la gente, más crecimiento, y pleno empleo. Y volver a sentir el orgullo de que Panamá vuelva a ser la economía de mayor crecimiento de toda América Latina. ”

**José Raúl  
Mulino**

**Ricardo  
Martinelli**





# **NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS**

**Más dinero en el bolsillo de los panameños**

**El mayor plan de rehabilitación de carreteras de la historia**

**Volver a hacer crecer a nuestro país con grandes obras**

**Tren Panamá – David**

**Teleférico para San Miguelito**

**Cuarto Puente sobre el Canal**

**Ciudad Universitaria**

**Nuevo Hospital Oncológico**

**Hospital para Mascotas**

**El mayor Plan de Primer Empleo de la historia del país**

**Creación del Espacio del Emprendedor**

Las bases de este plan de gobierno serán la unión de esfuerzos para generar empleos, hacer crecer la economía, enfocados en oportunidades para todos, innovación y un firme compromiso con el desarrollo sostenible.

La seguridad de nuestros barrios es una prioridad porque constituye la base de bienestar para que cada ciudadano pueda vivir, trabajar y progresar sin miedo.

La educación es el motor del desarrollo y un semillero de talento y creatividad que prepara a nuestra juventud para los desafíos de los nuevos tiempos.

Vamos a hacer crecer la economía panameña y asegurar que los beneficios de este crecimiento se distribuyan equitativamente.

El turismo es un eje estratégico de progreso que vamos a desarrollar para volver a convertir a Panamá en un destino de clase mundial, sostenido por la riqueza de nuestra cultura, biodiversidad y belleza natural.

Nuestro compromiso es alcanzar un rápido crecimiento económico que esté al servicio del bienestar de la población, garantizando el acceso a mejores oportunidades de educación, empleo, y servicios básicos para todos en armonía con el medio ambiente.

En definitiva, el plan de gobierno de “Alianza para Salvar Panamá” es una invitación a todos los panameños a sumarse a este proyecto transformador que va a llevar prosperidad, seguridad y esperanza a todo el país.



# NUESTROS OBJETIVOS SON LOS OBJETIVOS DEL PUEBLO



- **Poner más dinero en el bolsillo de los panameños.**
- **Hacer crecer la economía.**
- **Generar una economía estable.**
- **Crear condiciones para que lleguen más inversiones.**
- **Promover el uso de tecnología para mejorar la producción agrícola.**
- **Lograr el pleno empleo.**
- **Mejorar la competitividad de los sectores productivos.**
- **Potenciar en el corto plazo nuestro capital humano.**
- **Crear el mayor plan de primer empleo de la historia.**
- **Crear la Casa del Emprendedor.**
- **Modernizar el Estado con uso de tecnologías de la información.**
- **Invertir en Capital Humano y Tecnología.**
- **Garantizar la seguridad.**
- **Mejorar la educación.**
- **Asegurar agua potable y electricidad para todos.**
- **Bajar el precio de los medicamentos.**
- **Promover junto al sector privado el desarrollo de la construcción.**
- **Mejorar la conectividad entre la ciudad y el interior.**
- **Ampliar las redes del METRO.**
- **Construir el Tren Panamá – David.**
- **Priorizar la transparencia y la democracia participativa.**
- **Fortalecer el sistema de justicia y la seguridad ciudadana.**
- **Modernizar la administración pública y la descentralización.**
- **Mejorar la protección del ambiente.**

# EL PANAMÁ QUE NOS DEJAN

La situación en que queda el país después de estos 10 años de gobierno es crítica, con un déficit fiscal del último año de más de U\$3.500 millones que pretendió ser ocultado por el gobierno contando ingresos extraordinarios como las ventas de tierras al Canal por U\$500 millones y regalías de la mina por US\$ 562 millones. También contabilizaron impuestos por adelantado e ingresos de empresas públicas.

En el año 2024 el déficit proyectado es del 4,7 % del PIB y una deuda total de U\$47.023 millones, de los cuales vencen más de US\$3 mil millones este año. Por su parte la deuda con proveedores del sector privado es de U\$1.700 millones.

Las expectativas de crecimiento para 2024 cayeron de 4,5% a 1,5%. Y la Caja de Seguro Social está en situación delicada. Además, las calificadoras de riesgo están a punto de hacer perder a Panamá el grado de inversión lo que perjudicará el crédito público y privado, agravando más la situación.

Además de eso, la crisis se agrava por la falta de liderazgo político, las caídas de ingresos del Canal y de la explotación minera. Eso ha llevado al país a altos niveles de desempleo, caída de la actividad económica y disminución del poder adquisitivo de la población.

Frente a esta situación se impone una transformación profunda que es necesario iniciar cuanto antes.

# VAMOS A LLEVAR PROSPERIDAD Y PROGRESO A TODOS LOS SECTORES DE PANAMÁ CON LAS SIGUIENTES ACCIONES

José Raúl  
Mulino

Ricardo  
Martinelli





# ECONOMÍA

Volver a recuperar la estabilidad macroeconómica, como punto de partida para el progreso económico, la atracción de nuevas inversiones y la generación de empleo genuino y de calidad para lograr una vez más tener pleno empleo en el país. Nuestro compromiso es concreto y contundente: lograr un 7 % de crecimiento económico nominal en la economía, y reducir el desempleo hasta lograr pleno empleo.

Crear el mayor plan de primer empleo de la historia para posibilitar la generación de miles de puestos de trabajo genuinos para los más jóvenes.

Crear el Espacio del Emprendedor, para disponer de un espacio para el desarrollo del emprendedurismo, como fuente de generación de empleo y potenciar el talento creativo emprendedor.

Promover los sectores de alto potencial productivo y de generación de empleo, incentivando polos de desarrollo en diferentes puntos del país.

Alcanzar nuevamente el mayor salario mínimo de América Latina.

Volver a impulsar el orden fiscal, la competitividad y la eficiencia de la administración pública para atraer más inversiones extranjeras directas.

Resolver el problema de la CSS con amplia consulta con el pueblo y consenso nacional.

# ECONOMÍA

Mejorar el acceso competitivo a mercados internacionales activando nuestras relaciones internacionales y promoviendo nuestra “marca país” en productos de exportación.

Fortalecer el Sistema de Justicia, la transparencia y participación ciudadana como pilar fundamental para generar la confianza y cohesión social.

Incrementar la competitividad del sector bancario estatal y privado y ampliar la oferta de corresponsabilidad bancaria a nivel internacional.

Fortalecer el Instituto de Planificación para que pueda preparar los inventarios de necesidades del país por rubro en coordinación con las diferentes instituciones del país.

Activar la Economía Naranja para el desarrollo de bienes y servicios culturales.

Desarrollar un modelo de almacenamiento, procesamiento y abastecimiento de petróleo crudo.

Convertir a Panamá en un hub cinematográfico, apoyar institutos de formación en cine y carreras afines e incentivar plataformas de streaming para desarrollar una industria que genera ingresos directos y potencia al turismo.

# INFRAESTRUCTURA

Volver a poner en marcha un ambicioso plan de rehabilitación y construcción de carreteras y grandes obras para mejorar la infraestructura del país y generar empleos como un efecto multiplicador en la actividad económica.

Apoyar a la Autoridad del Canal de Panamá para desarrollar el Puerto de Corozal.

Construir infraestructura de enlace que incluye: red vial primaria y carreteras principales; conectividad entre corredores; resolución de la congestión intra-Colón; extensión del Corredor Norte para conexión directa con la terminal de carga del aeropuerto de Tocumen; mejoras de infraestructuras y servicios básicos en Boquete, Tierras Altas, en Chiriquí; Pedasí, en Los Santos; Santa Catalina, en Veraguas; Taboga, en la Ciudad Capital; Bocas del Toro y Costa Arriba de Colón y San Blas.

Invertir en conectividad para facilitar buenas vías de acceso, así como los servicios básicos que requieren las comunidades y sus infraestructuras de interés turístico.

Implementar el Proyecto de Desarrollo Urbano Integral de Ciudades con Vocación Turística, con el respeto al medio ambiente, a las culturas indígenas y a toda la cadena de valor del turismo.

# AGUA

Resolver integralmente y con decisión la problemática del agua potable en todo el país.

Garantizar la distribución de agua potable en comunidades urbanas y rurales.

Fomentar prácticas agrícolas e industriales sostenibles para reducir la contaminación del agua y preservar los recursos hídricos.

Construir la Planta Potabilizadora de la Arenosa, como parte del proyecto de agua potable para el área oeste.

Construir el Acueducto del Corredor Transístmico como parte del proyecto de agua potable para el área subsector pacifico este.

Construir la Planta Potabilizadora de Bayano para alimentar Panamá-Este.



# ENERGÍA

Desarrollar un plan integral de fortalecimiento y provisión de energía eléctrica en todo el país.

Realizar una nueva estructura de costos para garantizar un menor precio en la energía para el usuario.

Fomentar la competencia en la comercialización independiente para reducir los precios.

Reducir la pobreza energética de los sectores vulnerables.

Fortalecer el Centro Nacional de Despacho, para lograr una gestión eficiente del transporte de energía en alta tensión.

Masificar la utilización de paneles solares en techos residencias y oficinas públicas.





# TURISMO

Volver a impulsar a Panamá como destino turístico a nivel internacional actualizando el Plan Maestro de Turismo Sostenible, en especial promocionando y dando incentivos del turismo de convenciones y negocios, turismo de compras, turismo de playa, montaña y ecológico.

Traer un millón de turistas más por año en Panamá a través de macro acuerdos con mayoristas, tour operadores y aerolíneas.

Agilizar los trámites de compra y titulación de terrenos nacionales, derechos posesorios o privados así como los trámites de permisología para la construcción de nuevas infraestructuras.

Volver a promover, capacitar y financiar emprendimientos comunitarios y familiares.

Impulsar el desarrollo turístico recreativo para la Riviera del Pacífico.

Terminar el proyecto de Corredor de Las Playas (sector Pacífico).

Concretar el proyecto Costanera del Caribe.

Creación de 7 zonas francas a nivel nacional con incentivos fiscales para el turismo y generar oportunidades y miles de empleos.



# AGRICULTURA

**Volver a encender el motor del Agro, enfocándonos en aumentar su productividad significativamente en los rubros más importantes para el país e impulsar nuevos cultivos, y la fruticultura.**

**Poner en marcha un programa de Repoblación Ganadera.**

**Desarrollar el sello marca país para todos los productos nacionales.**

**Establecer líneas de apoyo crediticio para los programas de agricultura sustentable.**

**Desarrollar dos centros de post-cosecha de la Cadena de Frío: El Valle de Antón y Chepo.**



# AGRICULTURA

Al lado de cada centro de post-cosecha de la Cadena de Frío, crear un centro de capacitación y docencia con módulos para agricultura hidropónica, agricultura protegida y agricultura vertical.

Crear Centros de Cadena de Frío para productos de exportación de mariscos y flores en el aeropuerto de Río Hato y el aeropuerto de David.

Construir silos con capacidad de 50,000 quintales en Chiriquí, Azuero y Darién para conservación de granos para el arroz y el maíz.

Hacer represas en los ríos más importantes para establecer sistemas de reserva de agua para verano y poder aumentar la producción de cucurbitáceas y la producción ganadera, además de crear fuentes de agua para las comunidades.

Construir 100 módulos de invernaderos de hidroponía, agricultura protegida y vertical, para docencia en 100 escuelas del país y que las mismas sirva como huertos de alimentación escolar.

# TECNOLOGÍA

Definir a la innovación, la educación y la técnica como base para el sistema educativo nacional.

Desarrollar planes de formación que incluyan el aprendizaje del idioma inglés, aptitudes de trabajo en equipo y colaboración.

Hacer alianzas con empresas internacionales de tecnología para garantizar la inserción laboral en calidad de trabajo remoto.

Promover el desarrollo de empresas locales con capacidad para ser creadoras, operadoras y exportadoras de alta tecnología.

Atraer empresas internacionales de tecnología para que se radiquen en Panamá.



# TECNOLOGÍA

Crear los marcos legales para el desarrollo de nuevas tecnologías ligadas al blockchain, Fintech, agritech y biotecnología.

Fomentar la captación de inversión directa extranjera, especialmente en la generación de innovación y tecnología y transferencia de conocimiento.

Lograr que la IDE pase de representar solo 2% al 15% en el 2029.

Promover que un 35% de la IDE se destine al rubro innovación y tecnología.

Incentivos tributarios para fomentar exclusivamente la IDE materia de Nuevas tecnologías mediante prácticas fiscales compatibles con estándares y buenas prácticas internacionales.

Reforzar los programas educativos especializados a través de becas nacionales e internacionales, así como préstamos estudiantiles para carreras técnicas y profesionales.



# DESARROLLO HUMANO

Volver a crear empleo genuino para las personas que han quedado excluidas del mercado laboral, especialmente los jóvenes, mediante el desarrollo de sus capacidades profesionales y la promoción del emprendedurismo.

Mejorar la seguridad y la equidad en el acceso a la tierra para todos los panameños.

Aumentar la productividad de las pequeñas explotaciones agropecuarias, promoviendo el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Ampliar el programa de agricultura familiar, garantizando acceso a la asistencia técnica agropecuaria.

Vincular la agricultura a pequeña escala a los mercados y sistemas alimentarios.

Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua, energía, vivienda, salud y educación en zonas prioritarias.

Implementar programas de empoderamiento de las mujeres para la inclusión financiera.

Crear ciudades intermedias como instrumento para el desarrollo territorial sostenible e innovador.

# SALUD

Volver a asegurar más y mejor servicio de salud para todos los panameños.

Bajar el precio de los medicamentos y garantizar su abastecimiento, creando una Ley Única de Compras e insumos con Precio Único.

Terminar el Hospital del Niño de Panamá y estudiar la construcción uno en Provincias Centrales.

Terminar el Nuevo Hospital Doctor Manuel Amador Guerrero en Colón.

Construir el Nuevo Centro de Trauma en Panamá.

Ampliar la Red de Unidades Locales de Atención Primaria de la Salud (ULAPS).

Ampliar las Acciones Móviles itinerantes, comunitarias para zonas apartadas.

Equipar los Centros de Salud y subcentros con equipos tecnológicos y de atención médica actualizados.

Mejorar el recurso humano especializado.

Implementar el servicio de telemedicina.

# EDUCACIÓN

Volver a garantizar el acceso universal a una educación de calidad.

Proveer de laptops a todos los estudiantes y garantizar el servicio de internet gratuito para escuelas y colegios, para facilitar su acceso a la información y al conocimiento.

Privilegiar la transparencia, agilidad, automaticidad y méritos personales y profesionales en el proceso de selección y nombramiento de docentes.

Desarrollar un sistema de actualización y capacitación permanente de docentes mediante el uso de tecnología y métodos de enseñanza modernos.

Organizar a los docentes en redes por especialidad.

Desarrollar programas de cuidado y mantenimiento de los edificios escolares por parte de la comunidad educativa.

Capacitar a los directores de Centros Educativos para el uso y manejo de los fondos del Fece.

Garantizar la alimentación de los estudiantes brindando atención prioritaria a quienes viven en zonas identificadas en el Mapa de Pobreza.

Poner en marcha el plan de retención escolar para evitar el abandono escolar, movilizándolo actores del MEDUCA incluyendo a los padres de familia.

Plan de mantenimiento por los privados de libertad en todas las provincias.

# ALIMENTACIÓN

Apoyar a las madres de zonas rurales e indígenas para la producción de sus alimentos, mediante la implementación de la Ley de Agricultura Familiar.

Suministrar suplementos nutricionales a los niños en condición de bajo peso, retardo de crecimiento o desnutrición severa.

Proporcionar alimentación suplementaria a niños menores de un año que muestren signos de malnutrición y que no reciba lactancia materna.

Suministrar suplemento nutricional a los adultos mayores con deficiencia nutricional.

Brindar las dosis necesarias de hierro a los niños con prevalencia de anemia.

Reactivar el programa escolar de medición de talla y peso en los 6 grados de primaria, para identificar y atender las carencias de manera oportuna.

Ampliar el programa Aprender sin Hambre, a las escuelas primarias del país.

# VIVIENDA

Promover, incentivar y ejecutar proyectos de construcción de viviendas de alquiler para personas que no tienen acceso al crédito como una manera eficaz para disminuir el déficit habitacional.

Desarrollar proyectos de inversión en infraestructura y mantenimiento, relacionadas con la Región Metropolitana y sus Subregiones: Área Oeste y Área Norte y Este.

Volver a poner en marcha el Plan Manos a la Obra para la compra de material y la autoconstrucción de viviendas exclusivamente para ciudadanos panameños.





# DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA FÍSICA

Poner en marcha un programa de construcción, mantenimiento, administración y adecuación de escenarios deportivos.

Rehabilitar el hotel de atletas para la concentración, infraestructura y biblioteca.

Crear por ley los juegos deportivos nacionales, empezando en la Ciudad de Panamá 2025-2027-2029.

Construir el Coliseo de Baloncesto en Panamá y Colón con capacidad para 12 mil espectadores.

Crear una oficina del atleta retirado para la provisión de servicios de salud.

Crear una oficina médica de coordinación con federaciones y comisiones.

Desarrollar Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva en las diferentes disciplinas.

Poner en marcha un programa de deporte social como herramienta para la erradicación de la violencia y la delincuencia.

Hacer de Pandeportes una entidad más técnica.

Construcción del estadio Luis “Matador” Tejada.

# MEDIO AMBIENTE

Poner en marcha un programa de descontaminación de ríos en la ciudad de Panamá.

Crear un programa de incentivo a la utilización de energías alternativas.

Concretar el saneamiento de la Bahía de Parque Lefevre.

Ampliar el programa de saneamiento básico eliminando los desperdicios de los ríos y napas de agua.

Llevar adelante un programa de calles y aceras sin basura, y mejorar la logística de recogido eliminando los riesgos para la salud.

Promover el tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos en sintonía con la salud poblacional, el cuidado del medio ambiente y la economía circular.

Desarrollar campañas masivas de concientización que modifiquen malas prácticas ciudadanas y apunten a la separación gradual de desechos en origen.

Reemplazar los rellenos sanitarios y/o vertederos de desechos por el uso de tecnologías alternativas como Incineradores de parrilla y máquinas de lecho fluidizado.

Crear un sistema de producción de gases derivados de los residuos y dar solución definitiva a la problemática del Cerro Patacón.

Promover el uso de tecnologías eficientes que utilizan calor para convertir residuos en energía, para el uso en la red eléctrica.

Descentralizar en las Juntas Comunales, la recolección de residuos en las comunidades, fortaleciendo sus capacidades de gestión y establecimiento de alianzas público-privadas.

# JUSTICIA

Tener una justicia que funcione y siempre esté al servicio de la verdad y de los intereses del país.

Garantizar la independencia del poder judicial como un requisito de gobernabilidad y respeto por los derechos ciudadanos.

Crear una Sala de Garantías Constitucionales que intervendrá en las acciones de constitucionalidad, Habeas Corpus y acciones de tutela en cumplimiento del Pacto de Estado por la justicia, mientras se pueda crear una Corte Constitucional.

Crear la oficina de Administración Judicial para que se encargue de llevar la administración de los presupuestos de los despachos judiciales.

Cambiar y mejorar la ley de Justicia para que sea realmente un auxiliar eficaz de la justicia.

Impulsar reformas constitucionales a través de una constituyente.

# SEGURIDAD

Garantizar la seguridad en todo el país como prioridad para el bienestar y el progreso de nuestra población.

Mayor capacitación y adquisición tecnológica para la prevención del delito.

Volver a la Policía Comunitaria y el Programa de Vecinos Vigilantes.

Brindar un mayor respaldo a las fuerzas de seguridad. Subirle la moral a los miembros de los cuerpos policiales.

Establecer un estricto control para asegurar el rompimiento de cualquier vínculo de un funcionario de seguridad con el delito.

Desplegar una lucha frontal contra el narcotráfico.

Disponer una mayor intervención y presencia en las fronteras.

Deportar a los extranjeros que cometen delitos.



# MIGRACIÓN

Se coordinará con los organismos internacionales y países vecinos las mejores prácticas y políticas migratorias respetando los derechos humanos y garantizando nuestra seguridad territorial y el bienestar de todos los panameños.



# VAMOS A CAMBIAR UNA VEZ MÁS EL PAÍS

Vamos a volver a cambiar Panamá.  
Ya lo hicimos, y lo volveremos a hacer.

Vamos a ser un gobierno que trabaje por y para la gente.

Panamá no resiste más de lo mismo: gobiernos que se olvidaron de la gente y pusieron sus intereses personales por encima de los del pueblo.

Para volver a cambiar el país no hay secretos ni ciencias ocultas: solo hay que trabajar, trabajar y trabajar.

No hay que darle tanta vuelta a las cosas: debemos dejar de lado los enfrentamientos y ponernos a trabajar para que la prosperidad llegue a todos los panameños. Y de esta forma prender la economía generando empleos y más oportunidades para todos.

Este plan de gobierno que presentamos es el único posible para lograr que Panamá vuelva a crecer, y que haya más prosperidad y Chen Chen en el bolsillo de todos los panameños.

